



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

BANDO

CORTE CALLES AL TRÁFICO RODADO

SEMANA SANTA 2026.

Con motivo de la celebración de la Semana Santa 2026, la Alcaldía en Coordinación con Concejalía de Seguridad y Policía Local, ha acordado el plan de cortes del viario público que se detalla a continuación:

- **Los días 2 y 3 de abril (Jueves Santo y Viernes Santo)**, se cortará al tráfico rodado la calle Real desde la esquina de calle Maestro Navas hasta la esquina de la calle Salvador.
- También, se cortará el tráfico de toda calle Santo (donde está la sede de la Hermandad Jesús de Nazareno). Los 4 días de Semana Santa (hasta el Domingo de Resurrección)
- En la calle Oriente durante estos días, se permitirá el tráfico en ambos sentidos.
- Igualmente, se cortará al tráfico la calle Obispo Piñera en la esquina con la calle Maestro Navas, y la calle Medio esquina con calle Viudo. No permitiéndose el paso de vehículos por la Plaza de España, ni por la Plaza Constitución.
- **Días 2 y 3 de abril (Jueves Santo y Viernes Santo)**, se cortará al tráfico el tramo de la calle Cervantes, entre la C/ Calzada y la C/ Escuelas.

Rogamos a todos los vecinos que debido a la Gran afluencia de vehículos y personas durante esos días respeten estos cortes de calles, así como, los prohibidos aparcar para darle a nuestra Semana Santa, declarada de Interés Turístico Nacional, una mayor vistosidad y seguridad.

Espero vuestra comprensión, y agradezco de antemano vuestra buena disposición.

En Aldea del Rey, a fecha firma.

El Alcalde-Presidente.-Cándido Barba Ruedas





AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

(documento firmado electrónicamente)

